

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 757
CONCEJO MUNICIPAL
15-01-2014**

Siendo las 15:00 horas el Sr. Concejal Marcelo Bohle Flores da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres., Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Esta presente como alcalde subrogante, la Sra. Hilda Vera.

Sr. Marcelo Bhole: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- **Modificación Presupuestaria Municipal.**
- 2- **Aprobación de Funciones.**
- 3- **Solicitud Financiamiento de la Secplac.**
- 4- **Solicitud Carta Comité de Salud de Parga.**
- 5- **Solicitud de Financiamiento Departamento Social.**
- 6- **Solicitud DESAM.**
- 7- **Exposición Servicio País.**
- 8- **Modificación Presupuestaria FAGEM 2013.**
- 9- **Renovación Patente de Alcoholes.**
- 10- **Aprobación de Actas.**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se hará entrega de copia de memo N° 05 del Departamento de Finanza, el cual indica las modificaciones de presupuesto que se solicitan, además el Secretario Municipal hará entrega de copia de las actividades de Semana de Aniversario Febrero 2014, lo cual tiene relación con la modificación que se presenta. Las actividades de la Pre- Semana Fresiana y el programa de la Semana Fresiana se ha trabajado con una comisión.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se necesita modificación de presupuesto para las siguientes partidas;

- Suplementacion Contratación Productora de Espectáculo Artístico \$7.000.000.-
- Suplementacion ítem fuegos artificiales \$2.500.000.-
- Contratación artistas locales Semana de Aniversario 2014 \$3.000.000.-
- Contratación de 12 jóvenes para prestar servicios menores \$1.080.000.-
- Premio Gift Card para actividad Talento Fresiano \$600.000.-

De la misma manera se hace presente que se necesita incorporar la diferencia del Saldo Inicial de caja año 2013, como también proyectos de arrastre 2013, lo cual se describen en las copias de memo que han sido entregados a cada Concejal.

Sr. Luciano Belmar: Señala que quiere conocer el valor de los artistas.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el valor de cada artista es el siguiente;

- Jorge González y su banda \$6.500.000.-
- Che Copete y su elenco: \$4.500.000.-
- Mario Guerrero y su banda: \$5.500.000.-
- Karen Paola: \$2.500.000.-
- Doble Miguel Bose (Sebastián Longhi): \$1.500.000.-
- Llaneros de la Frontera pr actuación en Fresia y Tegalda \$5.000.000.-
- Leo Rey y grupo la noche\$ 6.500.000.-
- Coanimadora para domingo 16 \$1.800.000.-

Sr. Luciano Belmar: Consulta si incluye alimentación y traslado.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que esta todo incluido.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si Mario Guerrero es el que participó en rojo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Responde que sí.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si la animación la impone la productora.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se propusieron algunas candidatas; Jendelin Núñez, Jessica Alonso, Mariana Merino, y Nicol Moreno.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como se llama la empresa.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala "Producciones de Eventos Leticia Isabel Monsalves Del Campo."

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría escuchar al Jefe de Finanzas con respecto al aumento de la Semana Fresiana.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que el Secretario Municipal le informó que había visto junto al Sr. Alcalde aumentar el monto de la Semana Fresiana en la parte de artistas en \$7.000.000.- llegando en total a \$40.000.000.- y para artistas locales en \$3.000.000.-

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta el porqué del aumento de los fuegos artificiales.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que están incluidos los fuegos artificiales de Fresia, Tegualda, Parga y Llico Bajo.-

Sr. Alberto Ortiz: Señala que un solo año se solicitaron \$12.000.000.-

Sr. Javier Oyarzo: Consulta que sucede cuando la empresa productora no cumple.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que hay una boleta de garantía.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que debería haber más que una boleta de garantía y tomar mejores resguardos frente a incumplimientos, debido a que la parrilla de artistas es mejor que la del año pasado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los fuegos artificiales deberían ser para el aniversario de la comuna que es el 26 de Febrero para dar un mayor realce.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Alcalde comentó que la idea de él era no lanzar los fuegos artificiales para la Semana Fresiana si no para el aniversario de la comuna, lo cual lo ratificará el día de su regreso.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es importante conocer la empresa productora.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la productora estuvo tiempo atrás trabajando en la comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta a Sr. Alberto Ortiz si tiene algo que agregar con respecto a la modificación presupuestaria.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que a parte de la contratación de artistas, está la contratación de fuegos artificiales, todo está en el memo que tiene cada Concejal.

Sr. Mauro González Secretario Municipal: Señala que se solicitaron \$600.000.- para el concurso de "Talento Fresiano".

Sr. Javier Oyarzo: Consulta como los evaluarán para el concurso.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que habrá un jurado local.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si están considerados los "Fabulosos Charros".

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que los Fabulosos Charros están cobrando \$800.000.- y no alcanza el presupuesto de artista locales para su contratación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que sería bueno negociar con los artistas para que vayan a Tegualda y Parga.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que en Tegualda, Parga y Llico Bajo son las propias Junta de Vecinos que organizan sus semanas de aniversario. En el caso de Llico Bajo la Junta de Vecinos acordó realizar un solo día de celebración.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si hay más preguntas con respecto al tema de la modificación.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si la productora se hará cargo de los animadores.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Responde que la productora contratará los artistas locales, pero bajo la condición que deben ser de Fresia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario realizar con anticipación el tema de la Semana Fresiana con respecto a los artistas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que está en desacuerdo en dos cosas; que los Concejales que participaron no estaban muy integrado porque cuando se le consultaba al Concejal Miguel Cárdenas con respecto a la semana Fresiana, no sabía nada, y que tiene apreciaciones con las Ferias Costumbristas ya que son un negocio particular.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que todas las semanas de aniversario son importantes y que es necesario que los Concejales estén integrados para una mejor coordinación, lo cual en este año fue así.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece a los dos Concejales que participaron en la comisión y por habernos representado como corresponde y se espera que esta semana sea mucho mejor.

Somete a votación la Modificación de Presupuesto Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.324

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO E INCORPORACIÓN SALDO INICIAL CAJA DESCRITO EN MEMO NRO. 05 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ENTRE LO CUAL SE REALIZA SUPLEMENTO QUE GUARDAN RELACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS SEMANA FRESIANA 2014, ESTAS SON;

- CONTRATACIÓN PRODUCTORA ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS M\$7.000
- ÍTEM FUEGOS ARTIFICIALES M\$2.500
- ARTISTAS LOCALES SEMANA FRESIANA M\$3.000
- PREMIOS MEDIANTE GIFCAR, TALENTO FRESIANO M\$600
- ARMADO DE ESCENARIO M\$500.-

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la contratación de espectáculos artísticos a la Producciones de Eventos Leticia Isabel Monsalves Del Campo. .

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.325

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO ARTÍSTICO SEMANA FRESIANA 2014 A LA PRODUCCIÓN DE EVENTOS LETICIA ISABEL MONSALVES DEL CAMPO, RUT N°76.086.688-1 POR \$40.000.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el Jefe de Finanzas hizo llegar el memo N° 01 para someter acuerdo del Concejo las siguientes funciones;

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE TERRENO Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS PARA POSTULACIÓN DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS MUNICIPALES.
- REVISIÓN DE EXPEDIENTES A PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN FUSIÓN Y LOTEOS, REMESAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN, REGULARIZACIÓN EDIFICACIONES EXISTENTES E INSPECCIÓN OBRA DE EJECUCIÓN DIRECTA.

- APOYO EN LA SECPLAC, EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTOS SECTORIALES Y FNDR.
- ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR INFORMES EN DERECHO SOBRE APLICACIÓN DE LEY NROS. 19.880, Y 20.285, FERIADOS, LICENCIAS MÉDICAS Y VIÁTICOS, NOMBRAMIENTOS, SUMARIOS, ESTATUTO DOCENTE Y CÓDIGO DEL TRABAJO.
- PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, GENERAR OPORTUNIDADES PARA LA INVERSIÓN DE LA COMUNA EN LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y ESTATAL Y ENTREGAR INFORMACIÓN PERTINENTE, FACILITANDO LAS DECISIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se debe aprobar por punto, porque está en desacuerdo en algunos.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que lo presentado esta establecido en el estatuto administrativo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en sesiones anteriores se votaba por funciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es un tema que se debe discutir, principalmente el tema de la asesoría jurídica, ya que el abogado no estaría cumpliendo bien su trabajo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que concuerda con el Concejal Oyarzo solo respecto al abogado, y consulta cual será el horario de Ariel Assad.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que las personas con prestación de servicios a honorarios no tienen un horario fijo como los de contrata.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en relación al abogado que se está hablando no lo conoce y por las demás personas comparte lo dicho por el Concejal Luciano ya que el trabajo de los jóvenes de Secplac es muy bueno, agregando que sería bueno aprobarlo.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto se le cancela al abogado.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que se le cancelan \$450.000.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que dejaría el caso del abogado para el próximo Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se dejará el tema de aprobación de funciones para el próximo Concejo cuando esté el alcalde.

SOLICITUD DESAM

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra al Sr. Germán Shibar, Director (s) del Desam.

Sr. Germán Shibar: Señala que la posta el Traiguen fue consumida en su totalidad en un siniestro siendo la 3ra. posta de importancia, motivo por el cual se necesita implementar una Estación de Salud Rural, ya que la escuela el Traiguen facilita un espacio físico para poder implementarla.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta de cuanto se está hablando con respecto a la compra directa.

Sr. Germán Shibar: Señala que para habilitar los box se necesitan entre \$2.000.000.- a \$3.000.000.- y para la compra de equipamiento \$4.000.000.-

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si no le afecta la inversión que se hará a la escuela.

Sr. Germán Shibar: Señala que la posta se ha quemado en dos ocasiones y la primera vez se tuvo que reconstruir con recursos propios sin afectar lo aledaño.

Sr. Luciano Belmar: Felicita al Director (s) por la gestión rápida que se está haciendo.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si van hacer llegar alguna modificación presupuestaria.

Sr. Germán Shibar: Señala que no porque hay un saldo del año pasado y con respecto a la implementación ya se envió un memo al director del Servicio solicitando más de \$3.000.000 para la implementación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como se puede hacer sin licitar, debido a que es una cantidad alta de dinero.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que sería bueno tener el fundamento y respaldo para aprobar la compra directa.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que está de acuerdo con la gestión pero se debe tener los fundamentos. Consulta cuando regresa don César Henríquez para tener una reunión con él.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se citará al Sr. César Henríquez para la próxima sesión y así ver este y otros temas del Desam.

SOLICITUD COMITÉ SALUD PARGA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala carta donde se hace sentir las molestias de la comunidad de Parga por motivo de estar consumiendo agua contaminada extraída del río, hacen presente la petición de conectar el agua del pozo a la red de agua potable para que la población consuma un elemento básico digno ya que la mayoría son adultos mayores y los usuarios cancelan por el servicio. (Extracto Carta de Fecha 08 de enero de 2014)

Se encuentran presentes doña Josefina Efinier y Nilda Muñoz, presidenta y secretaria del Comité de Salud de Parga.

Se encuentra presente doña Ruth Huenante Huenante, Presidenta del Comité de Agua Potable Rural Parga.

Se encuentra presente el Sr. Hernán Alarcón Soto, Director D.O.H. Los Lagos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es un tema preocupante para la comunidad y es importante tratarlo.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que lo más importante es la salud de las personas y solicita información sobre la planta de tratamiento de Parga desde sus orígenes hasta el día de hoy.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la denuncia es válida y es importante buscar la solución.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que hay dos proyectos en el Sector de Parga, uno que está instalado pero sin poder distribuir agua y el otro es de aguas servidas, proyecto en que la empresa abandono la obra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que cada administración tiene proyectos que deben terminar y la comunidad no es culpable.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que junto con integrar el comité de salud, es paramédico y desde que llegó se está peñando por la solución de la planta de agua servidas y lo mismo con el agua que viene del río.

Sr. Nolasco Roa: Señala que en Tegalda existe el mismo problema ya que hay lecherías que votan el desecho al río.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que es necesario comenzar por la parte técnica.

Sr. Hernán Alarcón: Señala que en la mayoría de las ciudades grandes se abastecen de fuentes superficiales y en Parga se cumple perfectamente las normas. Señala que cambiaron un filtro el año 2012 y que la bomba opera 24 horas al día.

Sra. Josefina Effinier: Señala que existen problemas siendo que se está al día con los análisis, por ejemplo cuando se corta el agua después sale turbia y con sarro motivo que muchas personas se enferman.

Sr. Hernán Alarcón: Señala que el filtro cambiado contenía capa de distintos materiales y los comités son los que deben hacer el lavado del estanque cada cierto tiempo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si se hace la mantención de red.

Sra. Ruth Huenante: Señala que se realizan las debidas mantenciones.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que ninguno puede tomar agua cuando hay un animal muerto en el río, por lo tanto es preocupante por las personas que tiran los animales al río complicando la situación de la comunidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el filtro se debe cambiar cada 2 años y consulta si se puede tomar una muestra de agua lo más pronto posible.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que se solicite a la Autoridad Sanitaria hacer un chequeo de la fuente y del sistema.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es importante tener en cuenta el tema de la salud y ver lo antes posible un nuevo análisis.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que si algún individuo tira un animal al río solo la Autoridad Sanitaria puede sancionar y aplicar multa a quien corresponda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que las autoridades son responsables para preocuparse del problema y el tratamiento de aguas servidas tenga solución.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que para solucionar un problema hay que saber cuál es su origen y reitera que se dé a conocer la información desde cuando se inicio el proceso de la planta hasta el día de hoy.

Sr. Luciano Belmar: Consulta cuanto puede demorar ya que es una emergencia.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que se puede demorar dos semanas en venir un fiscalizador a terreno.

Sra. Nilda Muñoz: Señala que se saca el agua del pozo profundo y que la misma red distribuya al pueblo. Consulta si es posible para la tranquilidad del sector que puedan acudir a explicar el tema.

Sr. Héctor Alarcón: Señala que no existiría ningún problema en explicar el tema.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estas son las instancias adecuadas para resolver el tema y dar una solución y no difusiones irresponsables.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que primero se tendría que haber conversado con la comunidad y dar a conocer el tema.

Sra. Josefina Effinier: Señala que en reiteradas ocasiones se ha solicitado a la Junta de Vecinos velar por las situaciones que están ocurriendo en Parga y no hay respuesta.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el concejo Municipal solicitara a la Autoridad de Salud que realice el análisis a la fuente y sistema, y se realice una charla instructiva para que el problema Psicológico no incremente.

SOLICITUD FINANCIAMIENTO SECPLAC

Sr. Marcelo Bohle: Otorga la palabra al Sr. César Negrón para que informe sobre el financiamiento que se está solicitando.

Sr. César Negrón: Señala que hay que trabajar en un proyecto para reponer la posta del Traiguen, por lo tanto se necesitan \$10.000.000.- para la Ingeniería y Especialidades de la Posta, eso es con los fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si existe la posibilidad de hacer la posta en la comuna de Fresia.

Sr. César Negrón: Señala que es necesario que lo vea el Departamento de Salud ya que ellos deben solucionar el tema.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el financiamiento ya paso por finanzas.

Sr. César Negrón: Señala que todo pasó por finanzas.

Agrega que se necesitan \$400.000.- para la topografía del proyecto Skatepark., \$550.000.- para perfil del proyecto estadio ANFUR de Parga, y \$4.800.000.- para contratar por 2 meses a los profesionales Víctor Llanquiman, Arquitecto, y Alfonso González, Constructor Civil, quienes desarrollaran los proyectos de arquitectura, especificaciones técnicas y presupuestos de los proyectos de la Posta de Traiguen y la actualización de toda la arquitectura del centro cultural de Flesia.

Por otra parte tenemos la transferencia de \$234.000.- al Daem, con lo cual se cancelará cuenta pendiente por consumo de Agua Potable de la Escuela Huempeleo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta porque la escuela debe pagar si el pozo está en su terreno.

Sr. César Negrón: Señala cuando un propietario dona un terreno lo mínimo es que no se le cobre por el agua.

Sr. Marcelo Bohle: Señala si existe alguna pregunta con respecto a la solicitud de Secplac.

Somete a votación el Financiamiento solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.326

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO SOLICITADO POR LA SECPLAC EN MEMO NRO. 04 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2014, ESTOS SON:

- INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES DE LA POSTA TRAIGUEN M\$10.000.-
- TOPOGRAFÍA DEL PROYECTOS SKATEPARK M\$400.-
- PERFIL DEL PROYECTO ESTADIO ANFUR DE PARGA M\$550.- IMP. INCLUIDOS.
- PERFIL DEL PROYECTO FERIA LIBRE M\$550.- IMP. INCLUIDOS.
- CONTRATACIÓN A LOS PROFESIONALES VÍCTOR LLANQUIMAN Y ALFONSO GONZALES M\$4.800.-
- SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA PAGAR CUENTA PENDIENTE POR CONSUMO DE AGUA POTABLE ESCUELA DE HUEMPELEO. M\$234.-

SOLICITUD DEPARTAMENTO SOCIAL

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala cancelación a honorarios mes de Enero y Febrero del 2014 a tres personas que trabajan como encuestadoras y digitadoras de ficha social. A la fecha se han pagado con dineros del Ministerio de Desarrollo Social, cuya cantidad total fue de \$4.670.363.-, faltando una diferencia, para lo cual se solicita que sea financiada por el Municipio, cuyo monto total asciende a la cantidad de \$222.222.-

Sra. Hilda Vera: Señala que se debe seguir trabajando con la encuestadoras ya que es un instrumento técnico que está establecido legalmente motivo que se está solicitando el acuerdo del concejo para que continúen trabajando el personal y el costo de honorario es de \$200.000.- por persona, más impuestos.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta quienes son los encuestadores.

Sra. Hilda Vera: Señala que son Miriam Mansilla, Roxana Oyarzun, y Andrea Ancapan digitadora.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta sobre la periodicidad que es encuestada una persona, por ejemplo si una persona es encuestada el 15 de enero cuando es encuestado nuevamente.

Sra. Hilda Vera: Señala según cambien las circunstancias de vida, por ejemplo si hay fallecimiento implica hacerla o si hay un recién nacido.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación solicitud Departamento Social.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.327

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FINANCIAMIENTO DE \$1.333.332.- PARA PAGAR HONORARIOS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2014 A LAS ENCUESTADORAS Y DIGITADORAS DE FICHAS SOCIAL, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL A TRAVÉS DE MEMO N° 131 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2013.

EXPOSICIÓN EQUIPO SERVICIO PAÍS

Servicio País: Consulta a los Sres. Concejales cuales fueron los valores y logros del programa y apreciación del Trabajo de Servicio País.

Sr. Luciano Belmar: Señala que siempre los apreció en actividades asociativas, recreativas, ayudando y cooperando.

Sr. Marcelo Bohle: Destaca la ayuda que brindaron a las organizaciones en el sentido de presentar proyectos a través del Fondevé.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que han hecho un muy buen trabajo y señala que servicio país siempre será un aporte para la comuna.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que han colaborado y le han dado un espacio a la comuna ya que cada día va avanzando, agradece por su disponibilidad y trabajo.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta cuando harán el diagnóstico final de la cuenta.

Servicio País: Señala que el día martes 21 de enero 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que su trabajo es muy importante.

Sr. Javier Oyarzo: Destaca todo su trabajo ya que han participado en diferentes actos como turismo, cultura, deporte y recreación.

Sr. Luciano Belmar: Consulta como por lo negativo que encontraron en la comuna de Fresia.

Servicio País: Mucha división por el tema de los colores políticos.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en los pueblos chicos se dan esos efectos.

Sr. Nolasco Roa: Felicita al Servicio País por su buen trabajo en la comunidad.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta que es lo bueno que encontraron en la comuna.

Servicio País: Señala que la comunidad siempre está dispuesta a escuchar para surgir.

Agrega que lo positivo es que tienen hartos recursos pero lo malo que no se dan cuenta que los tienen.

Sra. Hilda Vera: Señala que Fresia debe valorar a su gente en los distintos ámbitos.

Servicio País: Consulta cuales aspectos se deben mejorar.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que deberíamos habernos reunido antes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que deberían hacer un diagnostico de la comuna.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que los programas deberían tener una continuidad.

Sr. Marcelo Bohle: Felicita a los jóvenes del Servicio País por su trabajo y por la entrega a las Organizaciones Comunitarias y Municipio.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FAGEM 2013

Sr. Claudio Ferrada: Señala que se requiere la aprobación por parte del concejo para modificar saldos a otro ítem, hay un avance del \$ 80% de ejecución y en materia de transporte se utilizó \$42.000.000.-

Hubo una adquisición de equipamiento tecnológico para el DAEM, reponiéndose en computadores, impresoras, scanner, todo en los diferentes departamentos.

Señala que las licitaciones están en término para materiales y el día viernes llegaría los juegos para el pre-kínder de Tegualda y Parga.

En relación al acuerdo, se solicita que todos los saldos que se tiene de transporte, inmobiliaria, tecnología, y equipamiento tecnológico, se lleve a mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales ya que permite ahorrar los recursos normales de mantenimiento.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el tema de los baños es un gran problema para destinar recursos y se debe tener un control sobre la luz y el agua en cada establecimiento.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación modificación presupuestaria FAGEM 2013.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.328

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE FAGEM 2013 EN RELACIÓN A QUE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS SE HAN TRANSFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el tema de Gustavo Flores.

Sr. Francisco Deride: Señala que se está esperando el Sumario que debe venir de Contraloría.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece por la larga espera en la sesión.

RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala memo n° 01 de la encarga de Rentas y Patentes que dice que los meses de enero y junio corresponde obtener acuerdo del concejo para renovar la patente de alcoholes ya que a diferencia de las otras son semestral y se sugiere considerar en el acuerdo que los contribuyentes deben presentar declaración jurada y certificado de antecedentes antes de la cancelación de sus patentes el 31 enero 2014.

Señala que rentas y patentes ha informado que existen 3 patentes de alcoholes clase C) Restaurant que no han sido canceladas presumiendo que no se está ejerciendo la actividad y como lo indica en la ley de rentas la patente grava la actividad que se ejerce. Por lo anterior se requiere el acuerdo del Concejo para inactivarlas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala patentes que se inactivarán.

- 4 – 1150 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1151 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1159 SCHWERTER BARRÍA PATRICIA.

Somete a votación patentes que se inactivarán.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.329

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INACTIVAR TRES PATENTES DE ALCOHOLES DE LA CATEGORÍA C) RESTAURANT QUE NO HAN SIDO CANCELADAS, SEÑALADAS EN MEMO N°17, DE FECHA 12 DICIEMBRE 2013, EMITIDA POR RENTAS Y PATENTES, ESTAS SON:

- 4 – 1150 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1151 SANTANA DE LA GUARDA CLAUDIA.
- 4 – 1159 SCHWERTER BARRÍA PATRICIA.

Sr. Marcelo Bohle: Somete a votación la renovación de patentes de alcoholes.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.330

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN MEMO N°01 DE FECHA 07 DE ENERO 2014, EMITIDO POR RENTAS Y PATENTES.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Hace presente 3 puntos.

- 1- Señala que existe una demanda laboral que en contra de la empresa SERCOSUR y que afectó a la Municipalidad, condenándola en forma solidaria a pagar \$800.000.- aproximadamente. El abogado de la Municipalidad ya está en la gestión judicial para enmendar la resolución en un proceso monitorio en el Tribunal de Puerto Varas.
- 2- Señala que se conversó con Sr. Baltasar Montiel por la compra del terreno del cementerio, se está cobrando \$23.000.000.- ya que el terreno es más grande.
- 3- El viernes es la Inauguración del Espacio Activo en el sector de Cañal.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas las Actas Ordinarias N° 745, 748, 752 y extraordinaria N° 196 con las observaciones indicadas por el Concejal Sr. Carlos Cárdenas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la mañana se acercó una alumna del liceo llamada Lucila quien quedo seleccionada en la Escuela de Carabineros, ella es de muy escasos recursos y obtuvo el primer lugar. Por lo anterior tiene una lista de cosas que debe llevar el día 20 de Enero a la citación que le hicieron de Carabineros, por lo tanto propone ver la posibilidad de ayudarla para que compre lo que le solicitan.

Sra. Hilda Vera: Señala que es una alumna que está a cargo de su Bisabuela y de extrema vulnerabilidad y muy buena alumna.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que como Concejales deberíamos ayudarla por parte nuestra.

Sr. Luciano Belmar: Señala que sería bueno ayudarla con los pasajes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que debería haber un acuerdo para poder ayudar a comprar lo que necesita.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si todos están de acuerdo en ayudar a la joven.

Somete a votación una ayuda social a doña Lucila Del Carmen Vidal Vidal.

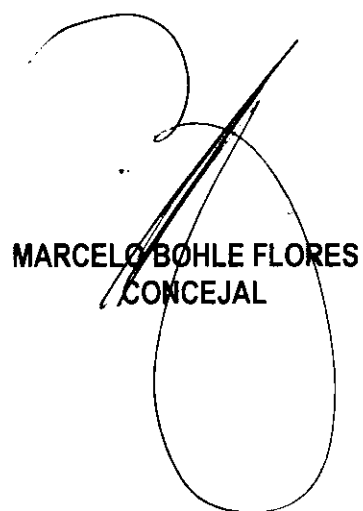
ACUERDO N°2.331

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL DE LA COMUNA SR. MARCELO BOHLE FLORES E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA AYUDA SOCIAL A DOÑA LUCILA DEL CARMEN VIDAL VIDAL, RUT: 18.734.360-7 POR HABER SIDO ACEPTADA PARA INTEGRAR EL CURSO DE CARABINEROS DE ORDEN Y SEGURIDAD, SEGÚN CONSTA DE ACTA DE NOTIFICACIÓN.

Se da término a la sesión a las 19:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARCELO BOHLE FLORES
CONCEJAL